

Capacidades y entrenamiento

RAFAEL GARCIA HERNANDEZ
Teniente Coronel de Aviación

A las 08:45 HL del día 11 de Septiembre del 2001, un Boeing 767 de la compañía American Airlines se estrellaba contra el piso 80 de la Torre Norte en las mundialmente conocidas Torres Gemelas en Nueva York. 17 minutos más tarde otro B-767 impactaba contra el piso 40 de la Torre Sur. Cuarenta minutos después un B-757 se estrella contra el corredor 5 del Pentágono A las 10:02 la Torre Sur se desplomaba y a las 10:28 la Torre Norte corría la misma suerte. La estructura no pudo soportar el impacto y los incendios posteriores. Un cuarto avión comercial de United Airlines secuestrado se estrella por "causas desconocidas" cerca de Pittsburg, en Pennsylvania.

ANTE el brutal ataque terrorista, el mayor desde Pearl Harbour según la prensa estadounidense, el pánico se desata en Nueva York, extendiéndose al resto de los Estados Unidos.

BAJO los escombros de las Torres Gemelas, símbolo de la ciudad y del capitalismo, y del Pentágono quedan sepultadas miles de personas.

CON Estados Unidos se alían desde el primer momento todas las democracias occidentales, coincidiendo en que el terrorismo se ha convertido en el gran desafío de la humanidad.

CONTRA Bin Laden y su organización Al Qaeda se vuelven todas las miradas, acusándoles de culpables de estas acciones. Bin Laden es declarado enemigo público número uno de Estados Unidos.

DE todos los cargos políticos de EE.UU., el más valorado durante estos días fue el alcalde de Nueva York, por su incesante trabajo.

DESDE Bruselas, la OTAN se plantea, por primera vez en su historia, aplicar el Artículo V del Tratado.

DURANTE la primera reunión de los ministros de Defensa en el nuevo Consejo OTAN-Rusia (NRC) celebrada el día 6 de Junio del 2002, los ministros encargaron al Consejo en sesión permanente (embajadores representantes permanentes de los 19 países aliados y Rusia), entre otras tareas, una iniciativa de cooperación sobre espacio aéreo.

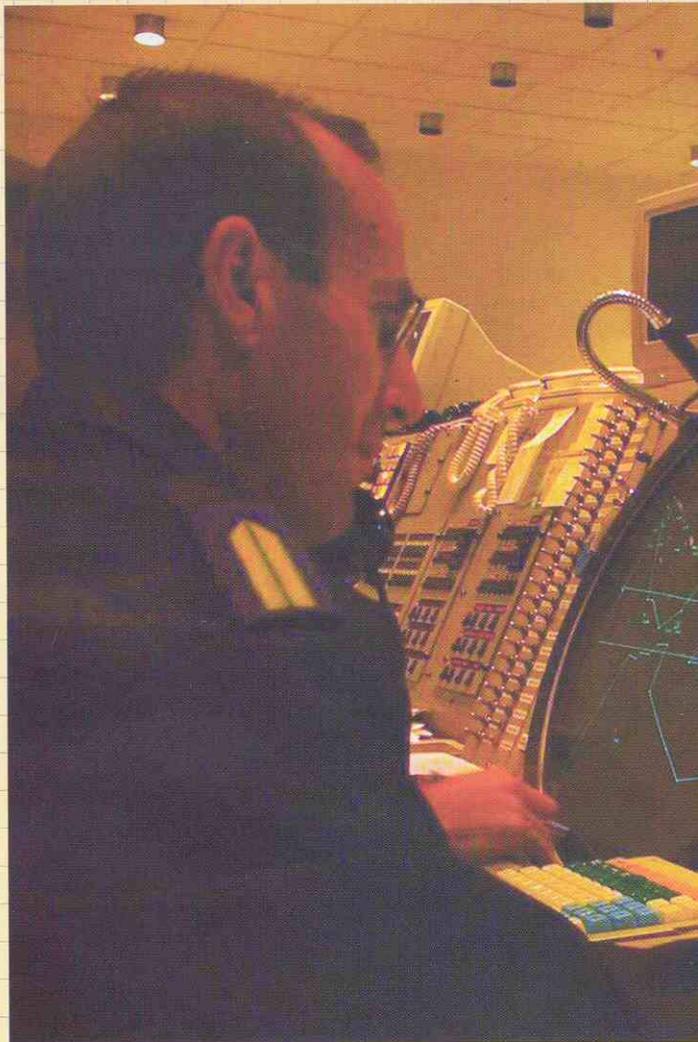
EN el Cuartel General de la OTAN se declara el estado de máxima alerta y las banderas de los 19 países ondean a media asta.

ENTRE los Servicios de Inteligencia cundió el

desanimo. Un total de 18 terroristas, con ayuda exterior, habían sido capaces de secuestrar los cuatro aviones y provocar la mayor tragedia en suelo norteamericano desde la Segunda Guerra Mundial.

EXCEPTO los países claramente reconocidos como protectores del terrorismo, todas las demás naciones condenaron públicamente estos actos contra Estados Unidos.

HACIA Afganistán, base de operaciones de Bin Laden y su organización, se dirigieron todas las miradas. EE.UU. terminaría operando en dicho país a





la búsqueda y captura de toda la organización terrorista.

HASTA ahora, y a pesar de todos los esfuerzos desarrollados, no se ha logrado encontrar una prueba fehaciente de la muerte de Bin Laden.



MEDIANTE operaciones militares, políticas y económicas, EE.UU. y sus aliados están intentando "democratizar" el país. Su estructura medieval está poniendo muchas trabas.

PARA lograrlo se necesitarán años e ingentes cantidades de recursos económicos.

POR este nuevo tipo de amenaza, la seguridad aérea se ha visto seriamente comprometida.

SALVO los aviones que despeguen de territorio propio, los cuales son considerados como amigos, cualquier otro avión es susceptible de ser considerado como potencialmente hostil, dependiendo de su comportamiento. Este principio ha quedado invalidado para siempre tras los hechos acaecidos el 11 de Septiembre.

SEGÚN la información publicada en el diario El País, en la última semana del mes de noviembre de 2001, menos de 50 días después de los atentados contra las Torres Gemelas, "las Fuerzas Armadas españolas simularon en unas maniobras un ataque contra Madrid como el del 11 de Septiembre".

SIN las adecuadas capacidades y un entrenamiento específico es muy difícil poder hacer frente a este tipo de situaciones.

SOBRE los Sistemas de Defensa Aérea ha recaído una nueva responsabilidad. Pero esta no es única de la Defensa Aérea: los Servicios de Seguridad de los Aeropuertos, los Controladores civiles de Tránsito Aéreo, los países fronterizos, los Servicios de Inteligencia... deben compartir esta responsabilidad en la lucha contra esta amenaza.

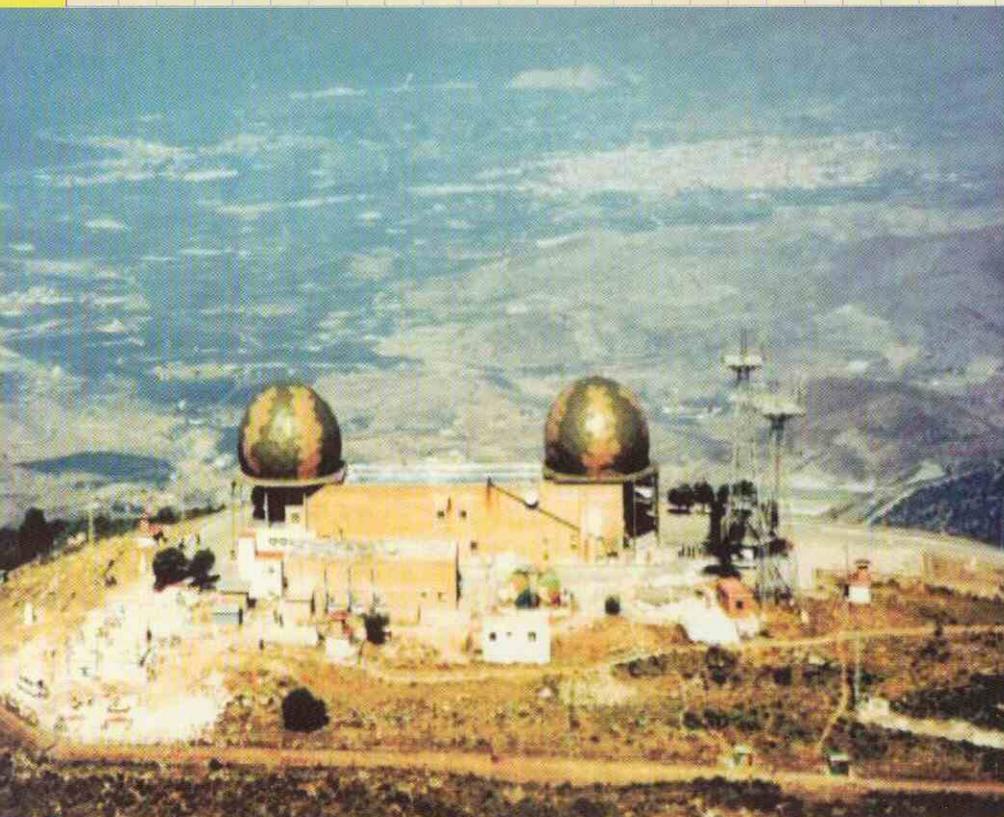
TRAS los ataques terroristas del 11 de Septiembre, las naciones han orientado sus acciones en dos direcciones diferentes

Por una parte, los países miembros de la OTAN se han dirigido a esta organización buscando asesoramiento y, en la medida de lo posible, una forma de actuación común.

Por otra parte, las naciones, individualmente, han comenzado una profunda revisión de sus conceptos, planes y sistemas de alerta ante una amenaza que antes no se contemplaba.

En lo que afecta a la OTAN (incluyendo en algunos casos países PfP), su acción se ha concretado en el desarrollo de un Concepto Operativo para hacer frente a los posibles ataques terroristas, mediante el uso de medios aéreos, el cual incluye la posibilidad de un incremento en los estados de prevención de los Sistemas de Defensa Aérea.

En cuanto a la parte puramente nacional, la mayoría de los países han aumentado sus estados de prevención y los medios para hacer frente a estos (posibles) ataques. A la vez han iniciado un proceso dirigido a identificar sus carencias frente a esta nueva amenaza, intentando desarrollar nuevos métodos para contrarrestar estas situaciones.



LA RESPUESTA DE LA OTAN

La Organización ha desarrollado el "Concepto Operativo para incrementar la postura defensiva de la Alianza en respuesta a posibles ataques terroristas". Este incluye el mandato de las naciones para incluir una autoridad nacional del gobierno de cada nación en el ciclo de toma de decisiones ante este tipo de situaciones.

Esta inclusión de una Autoridad Nacional se debe a los diferentes aspectos legales de cada país. Los distintos intereses nacionales y, posiblemente, las diferentes formas de valorar cada situación particular dependiendo de los criterios particulares a aplicar.

De cualquier forma, la piedra angular en la que se sigue basando la defensa aérea, especialmente para desencadenar la respuesta inicial, sigue siendo la cadena de mando OTAN. Tras esta reacción inicial, las decisiones nacionales deberán gobernar las acciones subsiguientes.

LAS RESPUESTAS NACIONALES

En este proceso de hacer frente a la nueva amenaza, todas las naciones están de acuerdo en que "es esencial la inmediata notificación de cualquier incidente, tanto a las autoridades civiles como militares, para desencadenar una adecuada respuesta del Sistema de Defensa Aéreo".

La forma de hacer frente a estos aviones RENEGADE/ROGUE, apropiada y adecuada en el tiempo,

depende en gran manera de un enlace permanente entre las unidades del Sistema de Defensa Aéreo y las unidades de Control del Tráfico Aéreo Civil.

SOLUCIONES AL RETO

Entre las diferentes conferencias impartidas durante la Cátedra Kindelán, se han presentado muchas ideas, propuestas y acciones adoptadas. Sería prolijo detallarlas todas, pero sí merece la pena destacar las más interesantes:

- Las naciones están realmente concienciadas de la nueva amenaza. Se ordenan más scrambles y se presta más atención a los aviones civiles que, por alguna razón, no tienen contacto radio con los servicios ATS.

- La mayoría de los países tomaron acciones inmediatas para contrarrestar posibles ataques, pero mantener un grado de alerta más avanzado es costoso y difícil, lo que conlleva a una relajación con el paso del tiempo.

- Las naciones han revisado, o están en el proceso de hacerlo, su concepto de Defensa Aérea. El nuevo concepto incluye este tipo de amenaza (posibilidad de ataque usando medios / aviones civiles) y está más enfocado a la ampliación del concepto hacia la Seguridad Aérea, no sólo a la Defensa.

- Se están identificando las carencias y los problemas para hacer frente a esta o similares situaciones. Para solucionarlas es necesaria una voluntad política, no basta con la parte militar.



- Es esencial promover la cooperación civil-militar tanto en ejercicios como en situaciones reales.
- Se están realizando diversos ejercicios para promover y entrenar dicha cooperación.
- En situaciones especiales (Cumbres de la Unión Europea, entrega de Premios Nobel..) se han puesto en marcha dispositivos especiales para tratar de evitar situaciones como las del 11 de Septiembre.

EL CAMINO POR RECORRER

Las naciones que han participado en la Cátedra Kindelán han presentado muchas ideas que merecen un estudio más profundo, pero no es el objeto de este artículo.

Entre las más innovadoras cabría destacar las siguientes:

- Es necesaria la cooperación entre naciones en vuelos sobre diferentes países y/o sobre aguas internacionales
- Caben acciones legales sobre compañías aéreas. Podrían sufragar los gastos ocasionados por un scramble sin causa justificada.
- Se podría incluir helicópteros en acciones de Policía del Aire.
- Es fundamental el intercambio de la RAP entre países vecinos.
- Sería recomendable la integración de todos los radares de un país en su Sistema de Defensa Aéreo.

CONCLUSIONES

Los países participantes llegaron al acuerdo de que la mayoría de las capacidades necesarias ya están sobre el terreno, pero el entrenamiento es la clave para hacer frente a esta nueva amenaza, y para ello es necesario:

- La coordinación civil-militar.
- Identificar una Autoridad del Gobierno de cada nación responsable de tomar decisiones en casos similares al 11 de Septiembre.
- El entrenamiento de esta autoridad es de la máxima importancia. Debe de ser capaz de comprender las capacidades y limitaciones del Poder Militar. Cada vez que se produzca un cambio en el Gobierno de la nación se debe comenzar de nuevo el proceso de entrenamiento.
- El Sistema de Defensa Aéreo es re-activo. La única posibilidad de ser pro-activo es la inteligencia previa.
- Las Fuerzas Armadas tienen la mayoría de las capacidades y el entrenamiento. Habría que entrenar a las autoridades con capacidad de decisión. Para ello hay determinadas herramientas (sistemas de simulación).
- Sería deseable uno o varios ejercicios conjuntos (entre naciones OTAN y PfP) que simularán situaciones similares al 11 de Septiembre para comprobar que los procedimientos desarrollados son válidos.